

Magisterio

FRANQUEO
CONCERTADO

Cacereño

PERIODICO DE PRIMERA ENSEÑANZA

SE PUBLICA LOS DIAS 5 Y 20 DE CADA MES

DIRECTOR: D. Andrés Bermejo <i>Fuente Nueva, 8</i>	PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA Asociación Provincial del Magisterio de Cáceres	Se reparte gratis a los asociados Precios de Suscripción: Semestre, 3 ptas.—Año, 6 ptas. Pago adelantado
AÑO XXI	CÁCERES 7 DE JULIO DE 1938	NÚM. 468

Tengo sobre mis hombros la responsabilidad del destino de España, y si a golpes de victorias lo estoy arrancando de las manos de los rojos, nadie creará que haya de tolerar que esos viejos vicios puedan desviarlo del camino trazado. Espero, por ello, que cuantos no esten privados de inteligencia, comprenderán fácilmente que me bastarían unos manotazos para pulverizar estos grupitos de inferior calidad nacional y humana.—FRANCO.

El Maestro y la guerra

I

Al Maestro español le faltaba una asignatura. Parece difícil, cuando nuestro plan de estudios peca de enciclopédico. Pero repito, que nos faltaba una asignatura. ¡Y qué asignatura!

Nos da a conocer todo el valor de la humanidad. El Maestro necesita conocer a la humanidad, no exclusivamente al niño. Una filosofía justa, no puede considerar a la parte independientemente del todo. Y el Maestro tiene que estar saturado de filosofía; es decir, tiene que poseer un concepto claro de los destinos humanos y una bien marcada orientación finalista.

Para nosotros, además, conocer y amar son sinónimos.

Pues bien; por esta asignatura—guerra se llama—vida (porque esta es la única manera de estudiarla) se llega a un amor acendrado de la humanidad.

A la humanidad no se la ama en lo fácil, sino en lo difícil; no en el placer, sino en el dolor.

Aquí en Carrascalejo, por ejemplo, monumento del heroísmo de la 4.^a Bandera de Cáceres, se aprende a amar a la humanidad ante el dolor de las casas derruidas y vacías, y de la sangre que aún remosta las piedras para banquete de millones de moscas asquerosas que os impiden el paso.

A la humanidad, sobre todo, se la ama no en la carne de sus hombres (¡qué poco importa al combatiente que la metralla le desgarre la suya!), sino en su dignidad y en sus destinos. Y se la ama de un modo violento cuando se aparta de ellos, cuando se descarria. De un modo tan violento, que cultivamos sangrientos claveles por atraerla con su olor al recto camino.

La Patria es una unidad de destino, y para que la nuestra se pusiera en vías de cumplir el suyo, hemos tenido que recurrir a esto.

Porque toda guerra, si es justa, se hace en nombre de una aspiración espiritual impuesta por un deber sagrado para con Dios o con la Patria.

LA PESADA CARGA

Los inmensos y variados salones de mi espíritu, se iluminan de fiesta, y al regio alcázar donde mora mi alma, va llegando el concurso de invitados por mi, a instancias de esa diosa indefinible, altiva y coquetona que llamamos Inspiración.

Van desfilando ante mis ojos, la tradición, las costumbres, las leyes, el cielo, la tierra, el tiempo, la existencia, la luz y la sombra. Es tal la heterogeneidad con que lo hacen, que al paso de la virtud, sucede el vicio; al de la pureza, la liviandad; al de la fe, el escepticismo; al de lo pequeño, lo grande.

Los salones de mi espíritu, han quedado convertidos en guarida de la más absurda mixtificación.

El lenguaje misterioso de mi pensamiento, entabla diálogo con todos ellos, y por no sé qué fuerza intrínseca, ninguno está conforme con mis sentires.

Se forma una horrible gritería y confusión, en la que ninguno nos entendemos. Quiero imponerme y no me escuchan. Mi casa es una jaula de locos, en la que se desarrolla el más brutal combate. No se oyen más que gritos, voces, de nuestros, tropel, desafíos, rabia, indignación, ¡el colmo del desorden!

Quedo contristado y no encuentro consuelo. Maldigo a la coquetona y altiva Inspiración por haberme obligado a esto, y cuando más apenado estoy, surge de un rincón una invitada que me dice:

—Yo me llamo la Paciencia.—No te apene ver lo que estás viendo.—¿Sabes por qué ocurre esto?

—No, la contesté.

—Pues esto ocurre, porque ninguno está contento con su suerte.

ISIDRO LÓPEZ MATEOS.

La guerra nos enseña a cumplir el deber, sin reparar en nuestra sangre ni en nuestra vida.

F. GARCÍA SÁNCHEZ-MARÍN

(Continuará).

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Cáceres

Información sobre estado de las Escuelas

A fin de dar cumplimiento a la Orden telegráfica de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza del día de hoy, se interesa de los señores Maestros de la provincia, de los Consejos locales, Ayuntamientos y demás organismos relacionados con la Enseñanza, se sirvan enviar a esta Inspección los datos siguientes:

Primero.—Estado de las Escuelas graduadas, unitarias y mixtas, incluso de las que hubieran sido clausuradas provisionalmente por el Rectorado, señalando los pueblos que componen el distrito escolar, el censo de población del distrito, la matrícula y la asistencia media anual.

Segundo.—Nombres de los pueblos que necesiten agobiante aumento de Escuelas, señalando las causas de esta necesidad.

Tercero.—Pueblos cuya Escuela deba suprimirse.

Cuarto.—Escuelas que deben graduarse: Escuelas mixtas que deben desdoblarse en unitarias o reducir unitarias en mixtas.

Quinto.—Proponer cambio de emplazamiento de una Escuela dentro del mismo distrito.

La contestación a los datos anteriores deberá remitirse a esta Inspección antes del día 3 del próximo Julio, procurando tener muy en cuenta las verdaderas necesidades escolares, y que las actuales circunstancias exigen que la redistribución se haga con el mismo aumento del número total de las Escuelas de la provincia, para no agravar los gastos del Tesoro.

Se hace presente, que por la Superioridad se exigirá estrecha responsabilidad si los Maestros, Consejos locales u otros Organismos, no auxiliaren prontamente esta labor o falseasen los datos pedidos.

Cáceres, 28 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—La Inspectora Jefe, *María Bedate Bedate*.

Libros de texto

Para cumplimentar órdenes de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, los señores Maestros de esta provincia se servirán remitir, en el plazo de ocho días, a la Inspección Provincial de Primera Enseñanza, una relación de los libros utilizados por Maestros y niños durante el curso que finaliza, en las distintas materias, indicando título y autor.

Del celo de los señores Maestros se espera el más rápido y exacto cumplimiento de este servicio.

Cáceres, 28 de Junio de 1938.—II Año Triunfal.—La Inspectora Jefe, *María Bedate Bedate*.

Se prohíbe la coeducación

El Ilmo. señor jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, comunica telegráficamente a esta Inspección con fecha de ayer, lo que sigue:

«Estando absolutamente prohibida la coeducación en nuestro régimen educativo, llamo la atención de usted sobre la prohibición a todos los funcionarios dependientes de esta Jefatura, inspectores, profesores de Normal, maestros y maestras de organizar, colaborar o acompañar colonias escolares organizadas por autoridades,

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Aviso a los Alcaldes de determinados pueblos

Se ruega a los señores alcaldes de los pueblos donde existan escuelas graduadas, comuniquen a esta Jefatura, con toda urgencia, el título de las mismas y el que tenían el 18 de Julio de 1936. Igualmente lo harán aquellos alcaldes en cuyos pueblos hubiera escuelas unitarias o mixtas que llevarán algún nombre.

Cáceres, 2 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe accidental de la Sección, *Francisca Rodríguez*.

Asociación Provincial

Acuerdos tomados por la Comisión Ejecutiva en su sesión ordinaria del día 22 de Junio de 1938, II Año Triunfal:

- 1.º Aprobar el acta de la anterior.
 - 2.º Que constara en acta el sentimiento de la Asociación por la muerte del Habilitado de la provincia y antiguo asociado, don Germán García Fernández (q. e. p. d.)
 - 3.º Dar de baja a don Germán García Fernández, Maestro de Cáceres, por defunción.
 - 4.º Hacer constar que el número de socios es de 693.
 - 5.º Conceder el socorro de 3.000 pesetas, solicitado por doña Julia Tomé Fernández, como viuda del asociado don Germán García Fernández.
 - 6.º Denegar el auxilio reintegrable solicitado por el socio patente número 424, y conceder los siguientes: al socio patente número 656, 500 pesetas, y al número 245, 500 pesetas.
 - 7.º No hay declaraciones de perceptores de socorros.
 - 8.º Contribuir para la instalación del Campamento de Verano, de las Organizaciones Juveniles, con la cantidad de 250 pesetas.
- Cáceres, 5 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—El Vicesecretario, *Florencio Manzano Conejero*.

MUY IMPORTANTE

Por la Inspección de Primera Enseñanza, se autoriza a varios señores Maestros y Maestras para trasladar su residencia a otras provincias, conforme a lo legislado sobre esta materia, y se advierte a los señores Maestros que han variado de residencia durante las vacaciones, dentro de la provincia, no necesitan autorización para ello (se exceptúan los Secretarios de Subsidio Procombatiente), limitándose esta Oficina a tomar razón de la residencia, que están obligados a participar.

entidades y organismos que no se ajusten a los preceptos y normas del nuevo Estado marcados por esta Jefatura en su circular de 5 de Marzo último».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Cáceres, 4 de Julio de 1938.—II Año Triunfal.—La inspectora jefe, *María Bedate Bedate*.

MATEMÁTICAS

Hallar dos números cuya suma, producto y cociente, sean iguales.

SOLUCION

Llamando x al mayor, y al menor y z a la suma, producto y cociente, puesto que son iguales, tendremos:

$$\left. \begin{aligned} 1.^\circ &= x + y = z \\ 2.^\circ &= x y = z \\ 2.^\circ &= \frac{x}{y} = z \end{aligned} \right\} \begin{aligned} &\text{De estas series de igualda-} \\ &\text{des se deduce que } x y = \frac{x}{y} \\ &\text{Para que esto se verifique, es} \\ &\text{necesario que el menor, o sea} \end{aligned}$$

y, tiene que ser la unidad, pues de otro modo la igualdad no puede verificarse; y si el menor es igual a la unidad, en la 3.^a igualdad del sistema anterior se verifica que z igual a x, puesto que el producto de un número por la unidad es el mismo número, y siendo z = x, tendremos sumando ordenadamente las tres igualdades anteriores, que $(x + y) + x y + \frac{x}{y} = 3 z$, la cual se convierte, siendo y como ya se ha dicho la unidad, en $x + 1 + x + x = 3 z$, o sea $3 x + 1 = 3 z$, luego $z = \frac{3 x + 1}{3}$. Siendo $z = \frac{3 x + 1}{3}$, poniendo en la primera igualdad, en vez de z, su valor, resultará: $x + 1 = \frac{3 x + 1}{3}$.

Quitando denominadores, tendremos: $3 x + 3 = 3 x + 1$, y haciendo la transposición de términos: $3 - 1 = 3 x - 3 x$, o bien: $2 = 0 x$, o sea que 2 es igual a cero, o también que $x = \frac{2}{0} = \infty$. Por tanto, el número mayor es el infinito y el menor la unidad; pero como el infinito es signo de imposibilidad, el problema en cuestión es imposible.

COMPROBACION

$$\begin{aligned} \infty \times 1 &= \infty \quad (\text{apregando al infinito un número, igual al infinito}). \\ \infty \cdot 1 &= \infty \quad (\text{multiplicador, la unidad; producto, multiplicando}). \\ \infty : 1 &= \infty \quad (\text{divisor, la unidad; cociente, dividend}). \end{aligned}$$

Un número está formado por tres cifras: la suma de sus valores absolutos, es 6; si se invierte el orden de sus cifras, resulta otro que supera en 75 al doble del primero. ¿Cuál es el número?

SOLUCION

Llamando u a las unidades, d a las decenas y c a las centenas, tendremos:

$$\begin{aligned} c + d + u &= 6 \\ 2(100c + 10d + u) &= 100u + 10d + c - 75 \\ 200c + 20d + 2u &= 100u + 10d + c - 75 \\ 200c + 20d + 2u - 100u - 10d - c &= -75 \\ 199c + 10d - 98u &= -75 \\ c + d + u &= 6 \\ 199c + 10d - 98u &= -75 \\ 199c + 199d + 199u &= 1194 \\ 199c + 10d - 98u &= -75 \end{aligned}$$

Eliminando c en las ecuaciones por el método de reducción tendremos:

Restando una de otra

$$189d + 297u = 1269$$

Despejando d, resulta:

$$\begin{aligned} 189d &= 1269 - 297u & d &= \frac{1269 - 297u}{189} \\ d &= \frac{1269 - 297 \times 3}{189} = 2. \end{aligned}$$

Siendo d = 2, y el valor que se le ha dado a u = 3, el valor de c será:

$$\begin{aligned} 6 - (2 + 3) &= 1 \\ \text{Luego } c &= 1; d = 2 \text{ y } u = 3; \text{ por tanto el número es } 123. \text{ e invirtiéndole será:} \\ 321 &= 123 \times 2 + 75, \text{ conforme al enunciado,} \\ \text{pues también } &1 + 2 + 3 = 6. \end{aligned}$$

ISIDRO LÓPEZ-MATEOS.

Manuel Plasencia

HABILITADO DE CLASES PPSIVAS

CACERES

“Los Previsores del Porvenir”

Publicada en el «Boletín Oficial» de Estado, correspondiente al día 10 del actual, la Orden del Ministerio de Hacienda, que regula las operaciones de nuestra Sociedad en este periodo, el Consejo, el día 14 acordó:

- 1.º Ponerla en ejecución a partir del día 1.º de Julio próximo.
- 2.º Pagar de momento las pensiones a los trimestres 1.º y 2.º del año 36.
- 3.º Que los asociados paguen cuando menos dos mensualidades cada mes, hasta ponerse al corriente.
- 4.º Publicar un número extraordinario que se circulará a los representantes de nuestro Boletín Oficial.

Los asociados podrán conocer las instrucciones en sus oficinas de las Secciones donde tengan establecido sudomicilio, o en la Sección más próxima si en las localidades de su residencia no las hubiere.

Para requisitar los pagos se habrán de emplear desde 1.º de Julio los cupones emitidos por la Dirección General Provisional de Valladolid.

Cuanta dudas tengan, podrán resolverlas los representantes, a la vista de las instrucciones.

Oficina Local de Cáceres: General Margallo, 92.—2.º

NICOLÁS MUÑOZ MATEOS

Panaderos: La ventaja y economía de su negocio es tener montada una buena Panadería. En España, para esta clase de industria, la

Casa Arrieta.- Pamplona

Representante en Extremadura:

Hijo y Sucesor de Ramón Becerra

Pedro Ojalvo Román Cáceres

Calle: José Antonio Primo de Rivera, núm 23.

Tip. Floriano.—Carrasco, 4.º—Cáceres

DE HABILITACION

Han regresado de Victoria el Presidente y el Tesorero de la Asociación Provincial del Magisterio a donde fueron, previamente autorizados por la Directiva, juntamente con otra representación del S. E. M. para visitar al Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y exponerle las aspiraciones de estas organizaciones en relación con la provisión del cargo de Habilitado del Magisterio en esta provincia. Dichos representantes vienen altamente satisfechos del resultado de sus gestiones ya que por referida Autoridad les fué hecha la promesa de no tomar, sobre provisión de la vacante de Habilitado, resolución alguna que pudiera perjudicar el incremento mutualista del Magisterio Nacional en esta provincia.

En vista del resultado de estas gestiones se citará, muy en breve, a sesión extraordinaria de la Junta Directiva en la que se estudiará, ampliamente, este asunto y demás que puedan relacionarse con el mismo.

Visiones de Neurastenia

El escaparate de una zapatería anuncia la venta de un comercio de esclavos.

Tenía tantas calvas aquel monte, que desde lejos parecía enfermo de tiña.

El arco iris es la exposición al mundo del tratado de paz entre el sol y las nubes.

J. C.

Ciencia nueva para los niños

No sólo he de cantar
la Geografía
en la escuela,
ni el sumar
ni el restar
ni el multiplicar
ni la Geometría,
todo eso, muy bien
que se atienda;
más, también
que yo aprenda
el modo de alzar,
brioso y gentil,
el pregonar
—como niño,
en viril
eco — el cariño
que a España he de tener:
Amar, amar, amar
a España y a Franco
por encima de todas
las cosas, y después
de Dios,
mis odas
han de ir a través
de ella en pos.
No sólo he de cantar
la Geografía,
donde el mundo
desnuda su faz.
He de estudiar
la exacta Geometría
de las flechas sangrantes
de mi haz.

DIEGO DIAZ HIERRO.



“LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL”

Compañía Nacional de Seguros

FUNDADA EN 1864

Domicilio legal: **Valladolid**, edificio de su propiedad. Calle: General Mola, 1.

Seguros de Incendios, Cosechas, Transportes, Accidentes y otros ramos

Subdirector en CACERES:

Elpidio Solís Borrella

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS

San Pedro, núm. 10 - Teléfono, 199